**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS I REUNION INNOVACION EN CIRUGIA PEDIATRICA**. Los resúmenes deben ser enviados únicamente por vía electrónica a través del formulario on-line de presentación de resúmenes. No se aceptarán resúmenes por correo, fax o correo electrónico. La fecha final de recepción de resúmenes es el **15 de NOVIEMBRE 2025, de modo improrrogable**.

**El envío de las comunicaciones implica la aceptación de todas las normas de presentación**. El incumplimiento de las normas de redacción y envío puede suponer, a juicio del Comité Científico, su devolución a los autores para una nueva redacción o su rechazo definitivo. Los resúmenes han de estar escritos en castellano y no deben exceder las 250 palabras y no hará mención en ningún momento al hospital del que procede de modo directo o indirecto ni a ninguna marca o casa comercial.

**Todos los resúmenes tienen que incluir**: objetivos, material, método, resultados y conclusiones. Los resúmenes pueden ser enviados para ser valorados en las siguientes categorías: **comunicación oral o vídeo de 5 o 3 minutos, póster electrónico**.

 **El trabajo puede ser aceptado para una de las anteriores categorías, de acuerdo con la solicitada por el congresista, o ser aceptado modificando su categoría con el consentimiento del autor o resultar rechazado.**

**El resultado de la decisión** de los revisores será notificado por correo electrónico a todos los autores. El primer autor será el presentador de la comunicación y es imprescindible que esté inscrito en la reunión para su exposición. En caso de que el primer autor no pueda presentar la comunicación, ésta podrá ser leída por otro de los autores siempre y cuando el primer autor se encuentre inscrito en la reunión.

Los trabajos aceptados podrán ser enviados en formato electrónico a la siguiente cuenta de correo electrónico **innovacioncirugiapediatrica@gmail.com** **antes del día 30 noviembre 2025**. El sistema digital está preparado para evitar el envío de trabajos incompletos.

No hay límite para vídeos y póster. Cada autor puede remitir cuantos resúmenes estime oportuno de las categorías que elija, pero sabiendo que el máximo de comunicaciones orales que podrá presentar será de dos, en caso de que los resúmenes que envíe por encima del número de dos como comunicación oral, se aceptarán como comunicación oral únicamente los dos resúmenes con mayor puntuación y los restantes que fuesen aprobados pueden ser cambiados de categoría o rechazados.